



## COMISIÓN MONITOREO ESTRATÉGICO MCP-CR ACTA CME-02-2016

En la ciudad de San José, martes 05 de abril de 2016, a las 9 horas, en las oficinas de USAID | PASCA LMG, se reunió la Comisión de Monitoreo Estratégico.

### ASISTENTES

Miriam Fernández Esquivel, USAID | PASCA LMG  
Dixiana Alfaro Alfaro, Ministerio de Justicia y Paz  
Alexandra Acuña Carrillo, Caja Costarricense de Seguro Social  
Kattia Lee Salazar, Ministerio de Salud  
María José Longhi Garita, Secretaria Técnica MCP-CR

### OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Planificar acciones de Monitoreo Estratégico para dar seguimiento a la implementación del Proyecto País – VIH.
2. Fortalecer la Comisión de Monitoreo Estratégico

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Bienvenida y comprobación de quórum

La reunión inició con la bienvenida de las personas presentes a cargo de la Secretaria Técnica, María José Longhi, haciendo mención del ingreso de la nueva integrante, señora Kathia Lee. La señora Lee, es funcionaria del Ministerio de Salud y fue designada por la División Administrativa de esta institución, para apoyar la Comisión de Monitoreo Estratégico en las áreas de *gestión financiera y gestión de adquisiciones y suministros*.

La señora Fernández propone también una presentación de todas las integrantes de la Comisión, con el fin de conocer los nombres, la institución u organización en la que trabaja cada participante y el puesto.

#### Lectura y aprobación de la agenda

La señora Longhi procedió a leer la agenda y consultar si las presentes contaban con observaciones o puntos varios que agregar a la misma. Ante la negativa, se aprueba la agenda tal como fue propuesta y leída.

#### Lectura del acta anterior

La Secretaria Técnica procede a leer el acta de la sesión anterior. Se detiene en algunos puntos para explicar a las compañeras que no estuvieron presentes durante la visita del consultor del Fondo Mundial, algunos puntos de interés. Por ejemplo que, aunque se tiene la costumbre de tener actas que describen solo los acuerdos, en el caso del Fondo Mundial, le interesa que queden evidenciados aspectos como la participación de las personas que representan poblaciones, con el fin de que las poblaciones puedan acceder a las actas y enterarse de cómo están desarrollándose sus representantes.

Además, en este caso es importante que quede evidenciada la inducción que se le dio a la representante de las poblaciones afectadas, ya que para el Fondo Mundial es esencial la participación de esta población y de las personas que viven con VIH (PVS) en igualdad de condiciones. En este sentido es importante brindar todos los espacios y oportunidades posibles para que accedan a la información.

Durante la lectura del acta, se identifican tres observaciones de forma, se corrigen y se procede a firmar el acta por parte de Miriam Fernández y Dixiana Alfaro, que fueron las integrantes presentes en la reunión anterior. La señora Rosibel Zúñiga ya había firmado el acta, así que se le informará de los cambios de forma.

Posterior a la lectura, la señora Acuña indica que ella envió las minutas de las sesiones anteriores, de modo que deben estar en el correo electrónico de la Comisión de Monitoreo. La señora Longhi se compromete a revisar el correo con el fin de identificarlas, imprimirlas y proceder a firmarlas.

### **Revisión de posibles conflictos de interés**

Se consulta acerca de la existencia de posibles conflictos de interés con respecto a la agenda. Ante la negativa de las participantes, la señora Longhi manifiesta que, aunque el conflicto no sea identificado ahora, si en el transcurso de la sesión identifican una posibilidad de conflicto, simplemente lo hagan saber.

La señora Longhi aprovecha para recordar la importancia que tiene para el Fondo Mundial la gestión de los conflictos de interés. Indica que, el Fondo Mundial considera importante que los MCP y órganos de Monitoreo Estratégico actúen evitando los conflictos de interés, pero tiene claro que siempre van a existir, por tanto es esencial gestionarlos adecuadamente, una vez que se generan.

### **Revisión de cronograma CME actualizado**

Para esta revisión se entrega impreso el cronograma y se explica a las señoras Acuña y Lee, que este cronograma fue creado por la CME a partir de la necesidad de cumplir con un cronograma actualizado. La necesidad se identifica en la Autoevaluación de Elegibilidad y Desempeño y se reconoce como una herramienta necesaria para orientar las acciones de la CME.

A continuación se transcriben los puntos del cronograma y la discusión realizada al respecto:

- **Gestionar ante el MCP-CR la elección de miembros de la CME, en su totalidad o por baja de alguno.** Se hace un repaso de la conformación actual de la CME, en la cual se toma como fortaleza el reciente nombramiento de la señora Lee, del área administrativa y se recuerda que la señora Fernández participará hasta mayo, por tanto es importante pensar en la sustitución de una persona en las áreas técnicas respectivas.

Después de analizar las posibilidades, se propone a la señora Lezahairam Thomas del IAFA, a la señora Laura Vera del PANI y al señor Pablo Montoya del Ministerio de Salud. Se considera que las tres personas han manifestado compromiso con su representación, interés en capacitarse y disposición para coordinar acciones. Sin embargo, al considerar aspectos como la necesidad de nombrar una coordinación de la CME, se identifica al señor Montoya como una buena opción, ya que él cuenta con experiencia en el tema por haberse involucrado en otros procesos y según indica la señora Fernández, recientemente está siendo nombrado en el CONASIDA, lo cual le permite contar con una perspectiva más amplia de la situación del tema en el país.



Desde esta perspectiva, se decide proponer a Pablo Montoya ante el MCP-CR, como candidato para formar parte de la CME. Si el MCP-CR y el señor Montoya aceptaran, como segundo paso, se haría al señor Montoya la oferta de asumir la coordinación de esta Comisión.

Como segunda parte de la elección de miembros de la CME, se encuentra la necesidad de elegir a una persona que represente a las personas con VIH y una que representa a las poblaciones afectadas (HSH, TSF, Trans femeninas). No obstante, esta representación presenta retos como por ejemplo la dificultad que ha significado la participación de estas poblaciones en otros espacios como MCP-CR y CONASIDA, ya que las poblaciones no se encuentran fortalecidas como grupos organizados y activistas. Otro aspecto, es que las pocas personas que han manifestado interés en participar en espacios de incidencia política, coordinación gubernamental y de cooperación internacional, han sido pocas, lo cual genera que sean las mismas las que participan en los diferentes espacios y se saturan. Un aspecto más, es que al ser pocas personas las interesadas en el activismo, son las mismas personas que se encuentran a cargo de las organizaciones que funcionan actualmente como sub-receptoras y sub-sub-receptoras, lo cual imposibilita su participación en la CME, ya que representa un conflicto de interés.

Ante esta situación, se decide esperar a la convocatoria ampliada que se espera realizar en los próximos meses, con el fin de contar con mayor cantidad de personas de las poblaciones afectadas y con VIH. Durante el proceso de convocatoria se espera informar acerca de qué es el MCP-CR y la CME así como sus funciones e identificar personas interesadas en formar parte de estas instancias.

Teniendo en cuenta que para el Fondo Mundial la representación de estas poblaciones es un requisito, se decide que la Secretaria Técnica informe a la señora Soraya Khamsi y Joshua Metcalf-Wallach, con el fin de contar con su opinión al respecto.

Durante el análisis de este punto, se aborda el siguiente tema en la agenda, el cual es “Fortalecimiento de CME (gestión para la incorporación de nuevos participantes)”.

- **Talleres de inducción al tablero de mando, dirigidos a los miembros de la CME y miembros del MCP-CR, titulares y suplentes.**

Teniendo en cuenta que ingresó una persona a la CME y se tiene previsto el ingreso de una más, se propone la realización de una capacitación de Monitoreo Estratégico (ME). Además, como parte de la movilización para contar con la participación de instituciones que no han estado presentes en el MCP-CR o que han tenido el nombramiento de titulares, pero no de suplentes, se cuenta con el ingreso de más personas al MCP-CR, con lo cual, la CME considera pertinente realizar una capacitación de ME.

Ante esta situación, se decide realizar una capacitación el día 28 de abril, de 9am a 4pm, con lugar por definir. La señora Longhi queda a cargo de realizar estas gestiones, en coordinación con la señora Shirley Chinchilla de PASCA. La agenda y materiales de capacitación serán los mismos utilizados en otras capacitaciones, teniendo en cuenta que se abordarán los mismos objetivos. La Secretaria Técnica queda a cargo de la convocatoria.

- **Visitas de campo, donde se recojan las opiniones de no miembros del MCP-CR y de personas que viven con las enfermedades y/o están afectadas por ellas o de poblaciones clave afectadas.**
- **Reuniones de CME, donde se analiza el avance e impacto del Proyecto País.**

- **Reuniones de CME con RP de VIH, donde se identifican los problemas y posibles estrategias (reprogramación, reasignación de fondos, otros)**

Estos tres puntos son discutidos de forma conjunta ya que representan varias partes de un mismo proceso. Además al discutirlo, se aborda el último punto de agenda (Planificación de acciones CME: reunión de seguimiento con RP y visita de campo).

Teniendo en cuenta la necesidad de planificar la visita de campo y una reunión con el RP, para identificar las líneas que se abordarán, se decide realizar una reunión extraordinaria de la CME.

Así mismo, se aprovechará esta reunión para completar el **tablero de mando** con la información del último Marco de Desempeño aprobado por el Fondo Mundial. Este ejercicio fortalecerá la capacitación de ME, ya que se contará con datos reales y actualizados del Proyecto País. Para ello, la Secretaria Técnica enviará a las integrantes de la Comisión, el Marco de Desempeño y el presupuesto.

En primera instancia, se decide dejar como punto de agenda para la siguiente reunión, las fechas de la visita de campo y la reunión con el RP, no obstante, la señora Miriam Fernández comenta el tema de la insatisfacción de los sub-receptores y sub-sub-receptores, con respecto a la forma de gestionar el Proyecto País VIH, por parte del RP.

Frente al planteamiento de este tema, se informa que los sub-receptores y sub-sub-receptores emitieron una nota con copia a la Junta Directiva del MCP-CR y a CONASIDA, en la cual plantean sus inconformidades. Durante la reunión se lee esta nota y también la respuesta del señor Sergio Montealegre, a quien está dirigida la nota.

Se discuten los contenidos leídos y se decide realizar la primera visita de campo, con el fin de abordar esta situación, en el marco del adecuado desempeño del Proyecto País VIH. El enfoque será, conocer los acuerdos y responsabilidades a las cuales se han comprometido cada una de las partes y su cumplimiento. Para ello se decide que la Secretaria Técnica solicite al señor Sergio Montealegre, Director del Proyecto VIH, los Acuerdos firmados con los sub-receptores y sub-sub-receptores. Se propone realizar la visita de campo el día viernes 15 de abril, a las 2pm. El lugar queda por definir.

- **Presentación de informe y propuestas generadas a partir de las reuniones con el RP, a la asamblea del MCP-CR**

Los resultados de la visita de campo y la reunión con el RP serán presentados al MCP-CR, en Asamblea de mayo.

- **Envío de resultados de ME a todas las partes involucradas en el país y al FM**

Los resultados de la visita de campo y la reunión estratégica, así como las decisiones tomadas por el MCP-CR en Asamblea de mayo, serán enviados por la Secretaria Técnica a todos los y las integrantes del MCP-CR, para que éstos a su vez sean compartidos con las poblaciones e instituciones representadas. Como parte interesada se enviará también al Fondo Mundial.

- **Seguimiento a las medidas correctivas acordadas en el MCP-CR, con respecto a la ejecución del RP (revisión del cumplimiento de metas e indicadores)**

Este seguimiento será realizado por la Comisión de Monitoreo Estratégico como parte de sus labores.



## RESUMEN DE ACUERDOS

- María José Longhi revisará el correo de la CME, con el fin de buscar las actas de esta Comisión, que fueron enviadas por la señora Alexandra Acuña y que se encuentran pendientes.
- Proponer a Pablo Montoya ante el MCP-CR, como candidato para formar parte de la CME.
- María José Longhi: coordinará el lugar para la capacitación de ME
- María José Longhi: se encargará de la agenda y convocatoria de la capacitación de ME.
- María José Longhi: enviará a la CME el Marco de Desempeño y otros documentos que considere importantes para el llenado del tablero de mando, durante la siguiente reunión.
- María José Longhi: solicitará al señor Sergio Montealegre, Director del Proyecto VIH, los Acuerdos firmados con los sub-receptores y sub-sub-receptores.
- María José Longhi: se encargará de convocar y definir lugar para la visita de campo, el día 15 de abril.

Finaliza la reunión a las 13 horas, del 05 de abril.

---

Alexandra Acuña Carrillo  
Caja Costarricense de Seguro Social

---

Miriam Fernández Esquivel  
USAID | PASCA LMG

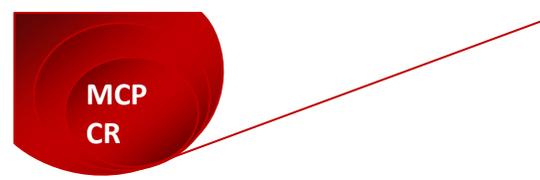
---

Dixiana Alfaro Álvarez  
Ministerio de Justicia y Paz

---

Kattia Lee Salazar  
Ministerio de Salud

---



María José Longhi Garita  
Secretaria Técnica  
MCP-CR